chos por bagagería de pobres y presos pobres del tránsito; y la otra de 22,50 pesetas pagadas por el labado de ropas de camas de utensilio militar, y se acuerda pagarlos desde luego.

Con tanto se levantó la sesión y firman esta acta todos los Sres. Concejales concurrentes, de todo lo cual certifico yo el Secretario

Ramon Mª de Lili
Ricardo Zavala
Ignacio Aldazoro
Jerman de Mendiabal
Juan Antonio Orueagasti
Pedro Saurequi
Antonio María Mendizabal

El Secretario
Francisco Iturzaeta

En la villa de Vergara á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis, reunida la mayoría del Ayuntamiento de la misma en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan y de mi el Secretario bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Mª de Lili, y estando así congregados se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

D. Ramon Mª de Lili
" Ricardo Zavala
" José Ignacio Aldazoro
" Jerman Mendiabal
" Juan Antº Orueagasti
" Pedro Saurequi
" Victor Arizpe
" Antº María Mendº

Se dió lectura al oficio de la Comisión provincial fecha 11 del corriente manifestando que esta villa le adeuda la suma de 139 pesetas y 87 céntimos por estancias de dementes en el manicomio de Zaragoza, y se acuerda su pago, y que respecto de las de Bonifacia Araiztegui se extienda el correspondiente cargaremo á cargo del Sr. Peña.

Se hace constar que con arreglo á la circular

nº. 41 de 2 del corriente se verificó el reparto de la contribucion provincial y ayer quedaron expuestas al público las listas de su razon.

El Sr. Alcalde da cuenta de que en la revista que se pasó el domingo último al cuerpo de vigilancia nocturna se observó están bastante deterioradas algunas prendas de vestir y se acuerda adquirir las que hagan falta así como tambien los efectos.

Con tanto se terminó la sesion y firman esta acta todos los Sres. Concejales concurrentes de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ramon Mª de Lili

Ricardo Zavala

José de Zigoyen

Fermin de Mendiabal

Pedro de Jaúregui

Victor Arizpe

Antonio Mª Mendiáraz

El Secretario
J. Fermin de Zigoyen

En la villa de Vergara á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis, reunida la mayoría del Ayuntamiento de la misma en esta Sala Consistorial en sesion pública ordinaria con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan y de mi el Secretario bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Ramon Mª de Lili, y estando

D. Ramon Mª de Lili
" Ricardo Zavala
" José Zigoyen
" Vicente Erraguirre
" Juan Ant. Omesagasti